



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0015195/2015 por el cual se solicita se declare de Interés Académico al TALLER INTERNACIONAL MULTIDISCIPLINARIO DE CÁNCER DE MAMA, desarrollado los días 17, 18 y 19 de Mayo de 2015 en la ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que este Taller fue organizado por la Fundación Marie Curie, Conci Carpinella y la Fundación Arturo López Perez (FALP);

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Biología a fs. 06 vta.;

Lo recomendado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de Estudiantes y Docentes de esta Facultad al TALLER INTERNACIONAL MULTIDISCIPLINARIO DE CÁNCER DE MAMA, desarrollado los días 17, 18 y 19 de Mayo de 2015 en la ciudad de Córdoba.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaria de Relaciones Internacionales e Institucionales.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 346 - HCD - 2015.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139